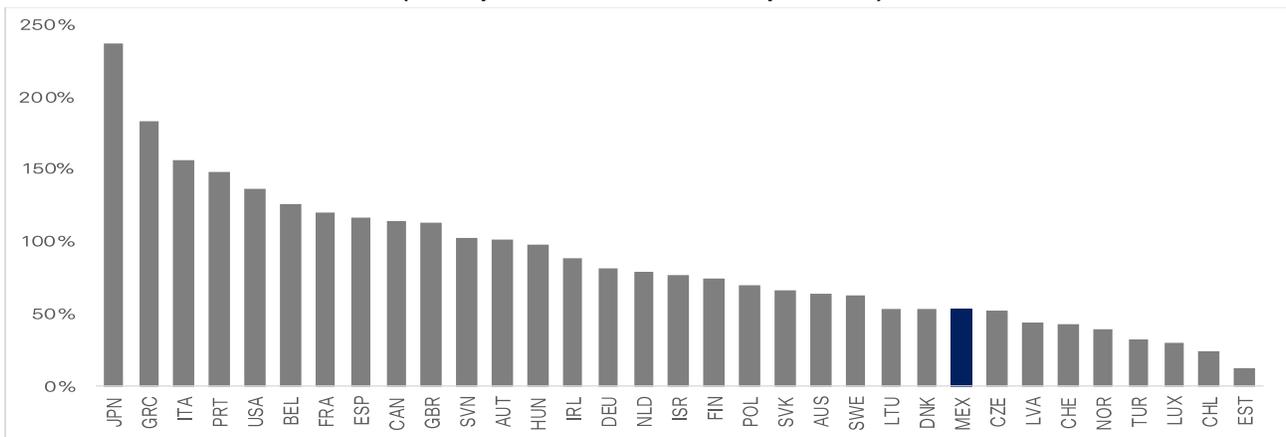


- *Remedios Solidarios: Los que tienen empleo, deben conservarlo; los que lo perdieron, deben contar con un ingreso; que las empresas vuelvan a contratar.*
- *Se pueden financiar los Remedios Solidarios si se adquiere deuda de forma responsable.*
- *Sí hay opciones: Contratar deuda y pagarla con los remanentes que Banxico otorgará al gobierno federal en abril 2021.*

Existen formas de financiar sanamente el programa Remedios Solidarios --que incluye apoyos a los que todavía tienen empleo, a los que ya lo perdieron y a las empresas para que puedan crear nuevas fuentes de trabajo--, adquiriendo deuda pública de forma responsable.

Una adquisición de deuda del 1-2% del PIB es totalmente sostenible dado nuestro nivel de endeudamiento. México es uno de los países menos endeudados entre los países de la OCDE.

Deuda como % del PIB (comparaciones entre países)



Fuente: OCDE 2015

Deuda como % del PIB (histórico)

Para evaluar la deuda de un país debe tomarse en cuenta el nivel de endeudamiento y el PIB. En estos momentos es necesario inyectar recursos

extraordinarios para contrarrestar los efectos adversos que la pandemia está teniendo en el empleo y en el ingreso de las familias. De este modo podrán evitarse caídas más pronunciadas en nuestra economía.

Hay otras opciones.

México cuenta con una línea de crédito con el Fondo Monetario Internacional por 61 mil millones de dólares. Esta fue adquirida en 2019 por el actual secretario de Hacienda. El monto estimado de los Remedios Solidarios es de alrededor de 204 mil millones de pesos (1% del PIB) por lo que solo implica el 15% de la línea de crédito del FMI.

Más aún, el gobierno contará con recursos adicionales por remanentes de las reservas internacionales que le entregará Banxico en abril 2021 debido a la depreciación del tipo de cambio (Artículo 55, Ley de Banco de México). Se estima que los remanentes serán de alrededor de 500 mil millones de pesos. Esta podría ser una fuente de recursos para pagar la contratación de deuda en el corto plazo.

Recientemente el Gobierno Federal informó a legisladores de Morena que la creación de un Ingreso Básico Universal, propuesto por partidos de oposición, era inviable porque implicaría incrementar impuestos o contratar deuda. No obstante, en la Cámara de Diputados, la Jucopo acordó crear un grupo técnico que analice la posibilidad de establecer este ingreso. Debe tenerse en cuenta que el programa de Remedios Solidarios va más allá del Ingreso Mínimo Vital.

Exigimos a los legisladores incluir en un periodo extraordinario de sesiones la discusión de una Ley de Emergencia Económica que incluya, entre otras, una propuesta para apoyar a los trabajadores en situaciones críticas como la que estamos viviendo. Hay formas de financiar sanamente programas como Remedios Solidarios, utilizando la línea de crédito del FMI, u otras formas de financiamiento que se podrían pagar en el corto plazo. Si el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere, se puede.